

Escala: TECNICA SANITARIA
Especialidad: A.T.S./D.U.E.
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MARTINEZ CHAMORRO, ENCARNACION	30201700	31.91
2	LORENZO UTRERA, GLORIA	28937844	29.08
3	BERMEJO SERRADILLA, SALOBRAR	11776146	29.03
4	LORENZO UTRERA, ANA ISABEL	7016685	28.66
5	AREVALO MORENO-VAQUERIZO, NATIVIDAD F	33988160	28.23
6	ALMOHALLA MARTIN, M PILAR	76011173	27.32
7	SANCHEZ MARTIN, M DEL PILAR	8840437	27.28
8	CARRILLO VERJANO, VICENTA	79258414	26.63
9	CASTELLANOS GONZALEZ, BEATRIZ	33973382	26.44
10	DURAN SOLANO, ANA BELEN	28953998	25.88
11	JIMENEZ RAMOS, RAUL	44403320	25.83
12	PULIDO ASTASIO, MARIA OLGA	7016179	24.98
13	NEILA VALLE, ESTELA M	11779729	24.89
14	ALGABA REYES, VICTORIANO JACINTO	28952208	24.18
15	RODRIGUEZ SANCHEZ, ROSA ANA	28944350	23.99
16	PLASENCIA LUCE\O, M MERCEDES	6982773	23.84
17	ROSADO MARCOS, MONICA	28957133	23.36
18	LORIDO CANO, ISABEL	8845863	23.35
19	GIL CHAMORRO, SONIA	11782039	22.95
20	NIETO CORRAL, MARIA ENCARNACION	76244158	22.73
21	GRAGERA SANGUINO, MARIA DEL MAR	9200236	22.69
22	MONTERO GOMEZ, M ELENA	52354637	22.49
23	GARRIDO TELLO, M JOSE	11772835	22.39
24	CARRANCO GOMEZ, ELVIRA	30207419	22.37

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

Día: 25-2-99. Hora: 9,30.

Mérida, a 28 de enero de 1999.

RESOLUCION de 28 de enero de 1999, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el Expte. 2080/98.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

Expediente número: 2080/98.

Actor: Román Martín Robledo.

Demandado: Inducárnicas, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres, sito en C/. Clemente Sánchez Ramos.

RESOLUCION de 28 de enero de 1999, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, en el Expte. 2081/98.

Expediente número: 2081/98.

Actor: Fernando Zenón Moreno Sierra.

Demandado: Justo Manuel Puerto Sánchez.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres, sito en C/. Clemente Sánchez Ramos.

Día: 25-2-99. Hora: 9,30.

Mérida, a 28 de enero de 1999.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 1 de febrero de 1999, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Plasencia en el Expte. n.º 149/99.

Expediente número: 149/99.

Actor: José Luis Bueso Serrano.

Demandado: Julián Parra Fernández.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Plasencia, sito en C/. Trujillo, Casa de la Cultura.

Día: 5-3-99. Hora: 9,30.

Mérida, a 1 de febrero de 1999.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de enero de 1999, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177-14751.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en C/. Periodista Sánchez Asensio,

1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a IBERDROLA, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: S.T.R. proyectada.

Final: C.T. existente en Fábrica TABICESA.

Término municipal afectado: Valdivia.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 45/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,500.

Emplazamiento de la línea: Terrenos TABICESA, Ctra. N-430, P.K. 120, en el T.M. de Valdivia.

SUBESTACION

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 45,000/20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 6.300.

Emplazamiento: Terrenos TABICESA, Ctra. N-430, P.K. 120, en el T.M. de Valdivia.

Presupuesto en pesetas: 25.222.442.

Finalidad: Nueva subestación en terrenos TABICESA.

Referencia del expediente: 06/AT-10177-14751.

DECLARAR, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre, así como lo previsto en los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 21 de enero de 1999.

El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO